

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION
CANTABRA DE FUTBOL, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Siendo las 19.30 horas del día de la fecha da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Cantabra de Fútbol en formato telemático, con los siguientes

Asistentes:

- | | |
|--------------------------------|--|
| - A.D. Estrella Roja | - S.D. Reocín |
| - Minerva F.C. | - C.D. Colindres |
| - C.D. Laredo | - S.D. Solares Medio Cudeyo |
| - U.C. Cartes | - C.D. Monte |
| - C.D. Mar Rock | - U.D. Sámano |
| - C.D. Calasanz | - C.D. Los Ríos |
| - C.D. El Minchón | - C.D. Valle Lebaniego |
| - C.D. Barquereño | - D ^a Silvia Martínez Ruiz |
| - C.D. Naval | - D ^a . Irene de la Puente García |
| - Selaya F.C. | - D. Hilario Vega Sierra |
| - S.D. Textil Escudo | - D. Pablo Bolado Fernández |
| - S.D. Buelna | - D. José Antonio López Toca |
| - A.D. Muriedas Urrutia | - D. Francisco Lavín Fernández |
| - D. Eduardo Aguilera González | - D. Alejandro Saiz Traspuesto |
| - D. Sergio Ortega Muñoz | - D. Adrián Cordero Vega |
| - D. Aitor Saiz Aguirre | - D ^a Silvia Fernández Pérez |
| - D. Juan Pastor Fernández | |
| - D. José Ángel Peláez Montes | |

Dirige la Asamblea el Sr. Presidente de la Federación asistido por D. Carlos A. Toledo Fernández como Secretario General.

El Orden del Día a seguir es el siguiente:

- Aplazamiento de las competiciones de alevín, benjamín y prebenjamín hasta fecha 29-30 de enero.

Siendo las 19,30 horas del día de la fecha, se da comienzo a la Asamblea General extraordinaria de la Federación Cantabra de Fútbol, tomando la palabra el Sr. Presidente saludando a los asistentes.

Explica que tras la reunión mantenida con el Director General de Deporte por el asunto del avance de la pandemia COVID, la celebración de la Asamblea debía de ser urgente.

Expone que ya se han suspendido los encuentros que quedaban pendientes y que debían jugarse en estas fechas y que se tiene a la vista el inminente inicio de las competiciones de alevines, benjamines y prebenjamines (solo afectaría a estas categorías, ya que son los que aun no se encuentran vacunados).

Debido a la variante de la enfermedad, existe mucha población confinada, sobre todo menores de edad, por lo que se propone a la Asamblea que estas categorías predichas no comiencen hasta el fin de semana del 29 y 30 de enero, ya que estarían ya vacunados, y se dispone de las fechas para poder hacerlo.



Explica que hay que hacerlo con carácter inmediato para poder cambiar los calendarios, de manera que dichas competiciones finalizarían unas fechas más tarde de lo previsto, pero siempre dentro del plazo que marca la Temporada.

Toma la palabra el representante del Selaya F.C. preguntando si esto va a ser tónica general en todos los deportes, a lo que el Sr. Presidente contesta que la Federación de Fútbol suele ser la primera en tomar este tipo de decisiones, siendo después seguidos por las demás federaciones, dejando bien claro que es una decisión de cada deporte.

Toman la palabra varios Asambleístas dando su opinión sobre lo acertada que les parece la medida.

Expone D. Aitor Saiz Aguirre la conveniencia de suspender los entrenamientos de los clubes, a lo cual el Sr. Presidente le contesta que no se tiene la capacidad jurídica para hacerlo, es una cuestión personal de cada club, pero que se recomendará no realizarlos.

Sin más, se pasa a la correspondiente votación, arrojando el siguiente resultado:

- Votos a favor del aplazamiento hasta el 29-30 de enero: 31
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

Por lo que queda aprobado por mayoría absoluta de los presentes el aplazamiento de las competiciones de alevín, benjamín y prebenjamín hasta fecha 29-30 de enero.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión, siendo las 19:45 horas del día de la fecha.


El Secretario General


VºBº El Presidente